

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010085198-0

FAICAN PINOS MARTHA MERCEDES

AZUAY/CUENCA/PACCHA

16 SEPTIEMBRE 1947

FECHA DE NACIMIENTO 0087 00168 F

AZUAY CUENCA

SAGRARIO

*Mercedes Pinos*



Uno.

EQUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD IND. DACT. 0300312222

IGNACIO BOLIVAR BUZNAY PAUTA

ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS

INSTRUCCION PROF. OCUP.

RICARDO FAICAN

YILQUIRA PINOS

09/10/2007

REN 0073603

Azy



*Ignacio Buznay*

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010001172-4

BUZNAY PAUTA IGNACIO BOLIVAR

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

17 NOVIEMBRE 1973

FECHA DE NACIMIENTO 0087 00226 M

AZUAY CUENCA

SAGRARIO

*Ignacio Buznay*



EQUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD IND. DACT. 0300312222

MARTHA MERCEDES FAICAN PINOS

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

INSTRUCCION PROF. OCUP.

IGNACIO BUZNAY

YILQUIRA PINOS

09/07/2007

REN 0116833

Azy



*Martha Mercedes*

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010293187-1

BUZNAY FAICAN ANIBAL IGNACIO

AZUAY/CUENCA/PACCHA

08 AGOSTO 1973

FECHA DE NACIMIENTO 0087 00087 M

AZUAY CUENCA

SAGRARIO

*Anibal Buznay*



EQUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD IND. DACT. 0300312222

LORENA BOLEDAD FAICAN AVILES

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

INSTRUCCION PROF. OCUP.

IGNACIO BOLIVAR BUZNAY

MERCEDES FAICAN PINOS

09/10/2007

REN 0073624

Azy



*Lorena Bolestad*

PULGAR DERECHO

Joy Fe: que la fotocopia que antecede,  
en tres fojas, es igual al original.

Cuenca, a 6 de Abril de 2009.

*Florencio Regalado Polo*  
Dr. Florencio Regalado Polo

NOTARIO PUBLICO N° 3  
Cuenca - Ecuador



TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES  
DE LA COMPANIA " TAXIPAZ TRANSPORTE  
CIA.LTDA."

ESCRITURA NUMERO : 387

OTORGADA POR : Ignacio Bolívar  
Guzhray Pauta y Sra.-

A FAVOR DE : Anibal Ignacio  
Guzhray Faicán.-

CUANTIA : \$ 22,00

FECHA : 06 de Abril de 2009.-

Se dieron tres copias.-

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del  
Azúay, en la República del Ecuador, el día de hoy,  
**s e i s** de Abril de dos mil nueve, ante mi doctor  
FLORENCIO REGALADO POLO, Notario Público Tercero de  
este cantón, comparecen, por una parte, como ceden-  
tes los cónyuges IGNACIO BOLIVAR GUZHRAY PAUTA y  
MARTHA MERCEDES FAICAN PINOS, de común acuerdo, y,  
por otra parte, en calidad de cesionario, el señor  
ANIBAL IGNACIO GUZHRAY FAICAN, casado. Ecuatorianos,  
mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuen-  
ca, capaces ante la ley, a quienes de conocerles doy  
fe. Bien inteligenciados en la naturaleza y efectos  
legales de la presente escritura a la que proceden

libre y voluntariamente, dicen : Que elevan a escritura pública la minuta que me entregan, la misma que transcrita, literalmente es del tenor siguiente:

S E Ñ O R        N O T A R I O    : En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de transferencia de participaciones en la compañía denominada " TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPAÑIA LIMITADA, contenido en las siguientes cláusulas : P R I M E R A .- COMPARE-

CIENTES. A la celebración del presente contrato, comparece, por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges Ignacio Bolívar Guzhñay Pautá y Martha Mercedes Faicán Pingot y, por otra parte, en calidad de cesionario, el señor Anibal Ignacio Guzhñay Faicán, casado; todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en Cuenca, capaces ante la ley para

contratar. S E G U N D A .- ANTECEDENTES : La compañía " TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPAÑIA LIMITADA "

, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos noventa y dos, ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el número Doscientos sesenta y tres el quince de Diciembre de mil novecientos noventa y dos. La Junta General Universal de socios de la indicada compañía, en sesión celebrada el dos de Abril de dos mil nueve, autorizó al señor Ignacio

Tres.

Bolívar Guzhñay Pauta, para que transfiera veinte y dos participaciones de las que posee en la citada compañía, según aparece de la copia del acta de dicha sesión, la misma que se agrega para que forme parte de esta escritura. T E R C E R A .- TRANSFERENCIA : Con los antecedentes anotados, el señor Ignacio Bolívar Guzhñay Pauta, con el consentimiento expreso de su cónyuge doña Martha Mercedes Faicán Pinos, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, transfiere en favor del señor Aníbal Ignacio Guzhñay Faicán, VEINTE Y DOS PARTICIPACIONES del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las que posee en " TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPANIA LIMITADA ". C U A R T A .- PRECIO : El cesionario, como precio por la transferencia realizada a su favor, paga al cedente la suma de VEINTE Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dinero que el cedente declara tenerlo recibido de contado, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. Q U I N T A .- ACEPTACION : Presente el cesionario, acepta esta escritura y el contrato que ella contiene, por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el Artículo Ciento trece de la Ley de Compañías. S E X T A .- CUANTIA : La cuantía de este contrato se la fija en VEINTE Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted,

Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura. Muy atentamente, f. ) P. Regalado P. Doctor Pablo Regalado Peñaherrera. Abogado matrícula cuatrocientos noventa y cinco C.A. Azuay.- Hasta aquí la minuta, la misma que reconocida por señores comparecientes como suya, la dejan elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes, puesto que se ratifican en todo su contenido y lo aprueban.- D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S : Los documentos habilitantes que se hicieron mención, dicen :

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA DENOMINADA "TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPANIA LIMITADA",  
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2009.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, dos de Abril de dos mil nueve, a las diez y ocho horas, en el local social de la compañía "TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPANIA LIMITADA", se reúnen los socios de la misma, señores: Angel Polivio Faicán Pinos, José Alejandro Narváez Tarqui, Miguel Eduardo Guzhñay Matute, Wilson Santiago Guzhñay Matute, Rubén Humberto Guzhñay Matute, Ignacio Bolívar Guzhñay Pauta, Nicanor Santiago Guzhñay Pauta, Víctor Hugo Peña Peña, José Daniel Sinchi Siguencia, Lindon Fredy Orellana Mendoza, Johnny Orlando Guzhñay Faicán, Carlos Marcelo Tigre Sigchi, Guillermo Nestorio Guzhñay Pauta y Luis Enrique Cárdenas Ulloa, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la prenombrada sociedad, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

Bajo la presidencia del titular señor Víctor Hugo Peña Peña y actuando como secretario el Gerente señor Miguel Eduardo Guzhñay Matute, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día aprobado:

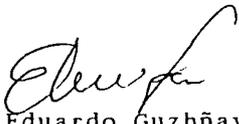
AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se autoriza al señor Ignacio Bolívar Guzhñay Pauta, para que, de las participaciones que posee en esta compañía, transfiera en favor del señor Aníbal Ignacio Guzhñay Faicán, VEINTE Y DOS participaciones del valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, cesionario al que se le admite como nuevo socio de la compañía. De esta manera se da cumplimiento al requisito exigido en el Art. 113 de la Ley de Compañías.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y nueve horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.- f) Víctor Hugo Peña Peña. PRESIDENTE.- f) Angel Polivio Faicán Pinos.- f) José Alejandro Narváez T.- f) Santiago Guzhñay Pauta.- f) Wilson Santiago Guzhñay M.- f) Ignacio Bolívar Guzhñay P.- f) Rubén Humberto Guzhñay Matute.- f) José Daniel Sinchi S.- f) Guillermo N.

Guzhñay Pauta.- f) Lindon Fredy Orellana M.- f) Johnny Orlando  
Guzhñay F.- f) C. Marcelo Tigre Sigchi.- f) Luis Enrique  
Cárdenas. f) Miguel Eduardo Guzhñay M. GERENTE-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original  
que reposa en el Libro de Actas de Sesiones de Junta General de  
Socios de "TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPAÑIA LIMITADA", al que me  
remito en caso necesario.

Cuenca, Abril 3 de 2009

  
Miguel Eduardo Guzhñay M.  
GERENTE

Los com...

Cinco.

Los comparecientes portan sus cédulas de ley, cuyos números se anotarán al final, que en fotocopias certificadas se adjuntan. Leída la presente escritura, íntegramente, a los señores comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe.---

*[Handwritten signature]*

010001177-4

*[Handwritten signature]*

010035198-0

*[Handwritten signature]*

0102931391

*Horacio Regalado Polo*  
*Notario Público Jureco.*

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta Primera Copia que la firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.-

El Notario,

*Horacio Regalado Polo*



DOY...

FE : Que en esta fecha al margen de la matriz de Constitución de la Compañía "Taxipaz Transporte Cía.Ltda." se tomó la transferencia de 22 participaciones del valor de \$ 1,00 cada una, que hace el señor Ignacio Bolívar Guzhñay Pauta y Martha Mercedes Faicán Pi Nos, a favor del señor Aníbal Ignacio Guzhñay Faicán, mediante escritura cuya copia antecede. Cuenca, 6 de Abril de 2009.

El Notario,

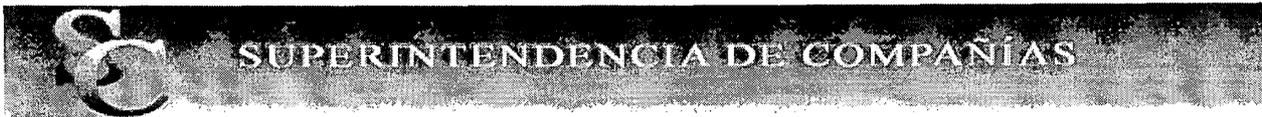
*Horacio Regalado Pata*



**RAZON:** Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: **TAXIPAZ TRANSPORTE CIA LTDA.**, inscrita con el No. 263 del **REGISTRO MERCANTIL**, de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- **CUENCA, QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-**

*Remigio*  
Dr. Remigio Auquilla Lucero  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA





Nosotros

Registro Sociedades

Digitalización

Workflow

[www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec) / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Constituidas / Soc

EXPEDIENTE: 31349

USUARIO: jorgeec

NOMBRE: TAXIPAZ TRANSPORTE CIA. LTDA.

## DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

| NO.             | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE  | NACIONALIDAD | CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (US |       |
|-----------------|----------------|---|--------------|-------------------------------------|-------|
|                 |                |   |              | TIPO INVERSIÓN                      | CAPIT |
| 1               | 0902426477     | CARDENAS ULLOA LUIS ENRIQUE <input type="checkbox"/>      | ECUADOR      | NACIONAL                            |       |
| 2               | 0102001609     | FAICAN PINOS ANGEL POLIVIO <input type="checkbox"/>       | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 3               | 0102890662     | GUZHÑAY FAICAN JOHNNY ORLANDO <input type="checkbox"/>    | ECUADOR      | NACIONAL                            |       |
| 4               | 0101955110     | GUZHÑAY MATUTE MIGUEL EDUARDO <input type="checkbox"/>    | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 5               | 0101010528     | GUZHÑAY MATUTE RUBEN HUMBERTO <input type="checkbox"/>    | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 6               | 0102671153     | GUZHÑAY MATUTE WILSON SANTIAGO <input type="checkbox"/>   | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 7               | 0100313253     | GUZHÑAY PAUTA GUILLERMO NESTORIO <input type="checkbox"/> | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 8               | 0100011774     | GUZHÑAY PAUTA IGNACIO BOLIVAR <input type="checkbox"/>    | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 9               | 0100011980     | GUZHÑAY PAUTA NICANOR SANTIAGO <input type="checkbox"/>   | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 10              | 0101711448     | NARVAEZ TARQUI JOSE ALEJANDRO <input type="checkbox"/>    | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 11              | 0102373628     | ORELLANA MENDOZA LINDON FREDI <input type="checkbox"/>    | ECUADOR      | NACIONAL                            |       |
| 12              | 0100027994     | PEÑA PEÑA JUAN VICTOR HUGO <input type="checkbox"/>       | ECUADOR      | NACIONAL                            | 4     |
| 13              | 0100350784     | SINCHI SIGUENCIA JOSE DANIEL <input type="checkbox"/>     | ECUADOR      | NACIONAL                            |       |
| 14              | 0102775483     | TIGRE SIGCHI CARLOS MARCELO <input type="checkbox"/>      | ECUADOR      | NACIONAL                            |       |
| TOTAL (USD \$): |                |   |              |                                     | 40    |

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 21/04/2008 14:43:22  
 FECHA DE EMISIÓN: 17/04/2009 10:17:01

[OPCIONES DE LA COMPAÑÍA](#) [IMPRIMIR](#)

Superintendencia de Compañías del Ecuador  
 Dirección: Calle Roca 660 y Amazonas  
 Teléfonos: (593) (2) 2-553505 / 2-553879 / 2-529960  
 Quito - Ecuador

Dr. E. Couceiro  
P/E cualitativa e inform  
17-04-09

Cuenca, Abril 16 de 2009

Señor Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, ~~dígnese encontrar copia certificada y debidamente marginada de la escritura pública de transferencia de participaciones dentro de la compañía denominada "TAXIPAZ TRANSPORTE CIA. LTDA.", mediante la cual el señor IGNACIO BOLIVAR GUZHÑAY PAUTA, con C.C. No. 010001177-4, transfiere en favor del señor ANIBAL IGNACIO GUZHÑAY FAICAN, con C.C. No. 010293139-1, VEINTE Y DOS participaciones del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las que posee en la citada compañía. Cabe anotar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la inversión del adquirente es nacional.~~

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y suscribo,

Muy atentamente,



Miguel Eduardo Guzhñay Matute  
GERENTE

Tel. 869016

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 01019551110

GUZHNAV MATUTE MIGUEL EDUARDO

NOMBRES Y APELLIDOS  
AZUAY/CUENCA/PACCHA

LUGAR DE NACIMIENTO  
27 SEPTIEMBRE 1963

FECHA DE NACIMIENTO  
REG CIVIL 005-0085-02935-M

TOMO PAG SEXO

AZUAY/ CUENCA  
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN  
SAGRARIO 1965

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* 13233V122

NACIONALIDAD IND. 0001

CASADO FANNY LUISA ALVAREZ MENDIETA

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

PROFESION

NICANOR SANTIAGO GUZHNAV

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

RAQUEL MATUTE

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

CUENCA 26/09/2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

24/09/2015

REN 0227255

FORMAND AZU

FIRMA DEL CEDULADO



LUGAR DE DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

172-0003 0101955110

NUMERO CEDULA

GUZHNAV MATUTE MIGUEL EDUARDO

AZUAY CUENCA  
PROVINCIA CANTÓN

PACCHA  
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

